



TERMINOS DE REFERENCIA ASISTENCIA JURIDICA, A DEFENSORES COMUNITARIOS DE DERECHO A LA TIERRA

1. PRESENTACION

La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECESA:

Es una ONG con más de 47 años de trabajo en Guatemala, desde sus inicios ha definido una ruta clara en defensa de los derechos humanos y en especial de derecho humano a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, de mujeres y juventud. En la actualidad y en el marco de su plan estratégico 2022-2026, define claramente cada una de las estrategias de trabajo que se orientan a la defensa y ejercicio pleno de los derechos humanos individuales y colectivos, la soberanía alimentaria, el cuidado de los bienes naturales, la salud comunitaria y la transformación de las inequidades y desigualdades basadas en género, socioeconómicas y raciales. De esta cuenta impulsamos procesos comunitarios y territoriales que contribuyan al buen vivir de las poblaciones, la transformación de las injusticias sociales, una vida digna y la defensa de los derechos.

2. MARCO DE TRABAJO DEL PROYECTO

Actualmente ASECESA, brinda acompañamiento a los siguientes casos:

- a) De defensoras comunitarias de derecho a la tierra, quienes sufrieron agravios contra su patrimonio familiar derivado de su trabajo en defensa del derecho a la tierra;
- b) A defensores comunitarios, quienes están siendo criminalizados por su trabajo en demanda del reconocimiento pleno del derecho a la tierra ante el estado Guatemalteco.

En este marco de trabajo se en el marco de cooperación del fondo de emergencia para la defensa de derechos humanos del programa Actuando Juntos de JOTAY, se plantea la necesidad de dar seguimiento a los casos brindando asistencia jurídica en los procesos penales que actualmente están enfrentando.

3. OBJETIVOS

3.1 DEL PROYECTO

Brindar abogacía, resguardo seguro, asesoría jurídica y asistencia humanitaria a defensores/as comunitarios mayas q'eqchi' en el departamento de Alta Verapaz.

3.2 DE LA CONSULTORIA

Implementar el seguimiento para abogado director para querellante adhesivo en el caso de las 6 defensoras, caso que se encuentra en etapa intermedia; b) Defensa Penal por criminalización de 4 defensores.

4. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

PRODUCTOS	ACTIVIDADES
Propuesta de Trabajo de Asesoría jurídica	1. Plan de trabajo con cronograma, que describa las principales acciones durante la consultoría. 2. 1 informe intermedio, que detalle las acciones realizadas y el grado de avance de cada producto, que incluya anexos: a) documentación de los casos; b) fotografías. 3. Informe Final: detalle el proceso realizado, describa los avances durante la consultoría y el cumplimiento de los productos. Incluir anexos: a) archivo y carpeta de casos; b) documentos que sustenten el trabajo.
Ejercer la representación y/o abogado/a director/a (querellante adhesivo) de las agraviadas en el caso de 6 defensoras.	4. Asistir a las audiencias de debate oral e intermedias. (según el proceso en que se encuentren los sindicatos individualizados). 5. Asesoría jurídica a las agraviadas. 6. Documentar el caso de acuerdo a su carpeta judicial.
Defensa Penal por criminalización de 4 defensores.	1. Asesoría jurídica, en presentación voluntaria y declaración testimonial. 2. Presentación de pruebas de descargo.

	3. Implementar estrategias desjudicializadoras.
--	---

5. ASPECTOS DE LA CONTRATACIÓN

5.1 Condiciones de Contratación

- a La persona responsable de la consultoría deberá demostrar la experiencia en procesos de asistencia jurídica.
- b La consultoría actuará libre de horarios específicos y podrá utilizar las instalaciones de ASECSA Región Nor Oriente para la preparación de los eventos necesarios, de acuerdo a las fechas definidas mutuamente.
- c Firmar un contrato por servicios profesionales, para el cumplimiento de las especificaciones contenidas en estos Términos de Referencia y de todas las obligaciones señaladas en el contrato suscrito.
- d Honorarios Profesionales: Según presupuesto del proyecto y propuesta económica. De acuerdo a su régimen fiscal se procederá a la retención de impuestos respectivos.
- e Período de contratación: Asesoría puntual por productos que inicia a la firma del contrato y que finaliza en el momento de la entrega a satisfacción de los productos.

6. Documentación que debe presentar:

- a. Oferta técnica que contenga entre otros aspectos lo siguiente: Plan de trabajo a ejecutar, metodología que será empleada, técnicas específicas para su desarrollo, recursos a utilizar, descripción de actividades y cronograma.
- b. Currículo de la o las personas que efectuarán la labor, especialmente resaltando la capacidad y experiencia en el desarrollo de investigaciones.
- c. Oferta económica con el valor de los honorarios expresado en quetzales y escrito en números y letras.
- d. Se requerirá para firma de contrato: fotocopia de DPI constancia de inscripción en la SAT y fotocopia de factura registrada.

7. Modalidad para el pago de los honorarios:

CONCEPTO	PORCENTAJE
A la Firma del contrato y presentación de plan de trabajo.	30%

Entrega de informe intermedio.	30%
Entrega del informe final de la consultoría	40%

8. Plazos para presentación de documentación:

La consultoría tendrá una duración de 4 meses a partir de la firma de contrato, los interesados deberán enviar propuesta hasta el 20 de agosto del año 2026, Le agradecemos la envíe propuesta técnica-financiera por correo electrónico a la dirección miriambac@asecsaguatemala.org, con atención a la Licda. Miriam Estela Bac coordinadora Región Nor Oriente - ASECSA-.